



VENTANAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
Administración 2014-2019



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

En la Ciudad de Ventanas a los veintiuno días del mes de septiembre del año dos mil quince, siendo 14:10 horas, en las instalaciones del GAD Parroquial de Zapotal, se reúnen los señores: Cpa. Geovanny Vega. Concejal del Cantón Ventanas, M.Sc. Belén García. Directora de Planificación, Ec. Antonio Garcés. Director Financiero, Ing. Edwin Guzmán. Funcionario del GADM Ventanas, Sr. Francisco Castro. Presidente del GAD Parroquial de Zapotal, Ab. Cinthya Ordoñez. Jefa Política del Cantón Ventanas, Ab. Nora Yance. Teniente Política de Zapotal, Ab. Narcisa Arroba, Funcionaria del GADM Ventanas, Sr. Orly Franco. Presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana del Cantón Ventanas, Equipo Técnico de planificación del GAD y representantes de las diferentes organizaciones sociales, agrícolas, líderes comunitarios, representantes de instituciones públicas, privadas y demás actores sociales, con el fin de participar en la formulación del Presupuesto Participativo 2016. La señora Vice-Alcaldesa solicita a la Directora de Planificación Institucional y Proyectos que se dé lectura al orden del día, el mismo que fue puesto a consideración de los presentes y aprobado por unanimidad:

1. Bienvenida Sr. Francisco Castro. Presidente del GAD Parroquial de Zapotal.
2. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto del Ec. Antonio Garcés. Director Financiero.
3. Intervención de la M.Sc. Belén García Directora de Planificación.
4. Clausura del Evento Ab. Narcisa Arroba.

Presidio la reunión el Cpa. Geovanny Vega. Concejal del Cantón Ventanas, El Sr. Francisco Castro. Presidente del GAD Parroquial de Zapotal, expresó una cordial bienvenida a los asistentes e invitó a los presentes a exponer sus requerimientos. De inmediato intervino el Cpa. Geovanny Vega. Concejal del Cantón Ventanas, dando a conocer a los presentes que en cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución, Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, se han realizado convocatorias abiertas a través de la difusión mediante perifoneo, prensa; radial, escrita y televisiva; así como también de manera pública mediante hojas volantes y trípticos e invitaciones en los diferentes sectores, recintos y parroquias de nuestro Cantón, dando cumplimiento a la ley con la metodología utilizada para la Formulación del Presupuesto Participativo 2016. En este proceso se están visitando cada una de las cabeceras parroquiales, para acercar los servicios del GADM a la ciudadanía y conocer de cerca sus necesidades ratificando el compromiso de trabajar para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Cantón Ventanas. La exposición del anteproyecto del presupuesto participativo 2016 del GADM Ventanas lo realizó el Ec. Antonio Garcés, mediante la proyección en tablas y gráficos estadísticos, donde se explicó la distribución de los recursos tanto de ingresos como de gastos proyectados para el año 2016, además se puso a consideración de los asistentes quienes en el transcurso de la reunión realizaban preguntas que fueron oportunamente contestadas, con lo que se estimuló la participación activa de los asistentes.

En el Tercer Punto del Orden del Día la M.Sc. Belén García Directora de Planificación, inicia su disertación, manifestando lo establecido en el Art. 238 del COOTAD donde se determina la participación ciudadana en la priorización del gasto público. Para ello explicó el mecanismo utilizado en este proceso de la consulta



VENTANAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
Administración 2014-2019



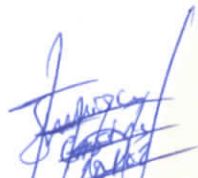
ciudadana cantonal para en la Formulación del Presupuesto Participativo 2016, donde la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones es fundamental en la formulación del presupuesto municipal. También indicó que las necesidades de la ciudadanía siempre son más que el presupuesto del GADM, por lo general los habitantes siempre piden casas comunales, canchas, etc., por eso sugiere a los ciudadanos que visualicen proyectos que beneficien a la mayoría de los habitantes de sus sectores, para ello indicó se han distribuidos cuatro mesas de trabajo propuestas según los componentes del PDyOT 2014-2019, bajo la asesoría del equipo técnico del GADM desplegado y bajo la observación de los representantes de la Asamblea Local de Participación ciudadana, a las que acercaron los representantes y delegaciones de los diferentes recintos, sectores y organizaciones sociales, para la formulación de requerimientos que permitan satisfacer las necesidades de la población. El cierre de la reunión lo realizó la Ab. Narcisca Arroba agradeciendo la participación de todos/as los asistentes, reconociendo el arduo trabajo del Equipo Técnico del GADM Ventanas y ratificando la importancia de que la colectividad conozca el anteproyecto de presupuesto 2016 y la reducción de las asignaciones al GAD Ventanas por parte del gobierno central debido al recorte presupuestario nacional por el bajo precio del petróleo, agradeciendo a los presentes por asistir a este acto democrático. Sin otro punto más que tratar se declara clausurada la sesión siendo a las 16h55, donde actuó como secretaria Ad-Hoc la Lic. Belén García Burgos. Directora de Planificación del GADMV.



Sr. Patricio Urrutia Espinoza
ALCALDE DEL CANTÓN VENTANAS



M.Sc. Belén García de Moncayo
SECRETARIA AD-HOC



Sr. Francisco Castro.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE ZAPOTAL.



Ec. Antonio Garcés.
DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMV

Por todo lo bueno...